CERTIFICACIÓN

Yo, **ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.905.271 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PLAN**, identificada con NIT.900.097.588-1, certifico que en el marco del proyecto, cuyo objetivo consiste en: "***"Aunar esfuerzos, técnicos, operativos, administrativos y financieros, para la implementación de una estrategia integral dirigida a menores de edad entre los 14 y 17 años en contextos de alta vulnerabilidad social, orientada al fortalecimiento de entornos familiares, educativos y comunitarios protectores, para la prevención de riesgos asociados a la participación en dinámicas o conductas violentas, así como, en el reclutamiento o utilización de niños, niñas y adolescentes por actores al margen de la ley en la ciudad de Santiago de Cali."****; de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, la Fundación **PLAN**, aportará en efectivo la suma de **OCHOCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 800.456.800 COP),** en calidad de contrapartida correspondiente al 34,80 % del valor total convenio, distribuido de la siguiente manera:

% Aporte	Valor total del aporte
65,20 % aporte Alcaldía de Santiago de Cali	$ 1.500.000.000
34,80 % aporte ESAL – Fundación PLAN	$ 800.456.800
Valor total del proyecto	$ 2.300.456.800

La presente certificación se expide a los veinte y un (21) días del mes de enero de 2026.

ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Representante Legal Fundación PLAN

ROL	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Elaboró Técnica	Ivonne Rodríguez- Coordinadora de Cooperación, Alianzas y Licitaciones	
Revisó y aprobó Financiera	Fabian Camacho- Coordinador Financiero	